



Chequea Ministra de Educación preparativos para nuevo curso escolar en Santiago de Cuba



**Yanet Alina Camejo Fernández y
José Emilio Oliveros Seisdedos**

El próximo 2 de septiembre iniciará el curso escolar 2024-2025 en Santiago de Cuba, con una matrícula general proyectada de 16 709 estudiantes y el 100 por ciento de cobertura docente en todos los niveles de enseñanza.

Todo esto fue informado en la reunión de preparación de la nueva etapa lectiva, presidida por la Dra. C. Naima Ariatne Trujillo Barreto, Ministra de Educación, quien destacó que “el Partido y el Gobierno cubanos conceden una prioridad de alto nivel a la Educación Pública, al tener la misión de la formación de las presentes y futuras generaciones encargadas del desarrollo socioeconómico del país”.

En la cita, realizada el pasado miércoles en la escuela

pedagógica Floro Pérez, La Normal, Trujillo Barreto precisó las prioridades de trabajo del sector encaminadas a fortalecer la escuela como coordinadora del sistema de influencias educativas, nucleando profesionales de todas las áreas, el perfeccionamiento de la formación pedagógica, el trabajo político-ideológico, la profesionalización docente y la atención a los trabajadores.

Señaló además, como otros aspectos importantes el reordenamiento de la Red Escolar, la formación ciudadana, la enseñanza del idioma inglés y la competencia de la informatización.

En cuanto a la cobertura de maestros se conoció que se contará con 21 888 educadores, de ellos 1 288 egresados con 329 de nivel superior y 959 graduados de las Escuelas Pedagógicas de las diferentes especialidades, además se cuenta con 130 profesores contratados en la

enseñanza de adultos.

Al respecto la Ministra reconoció el extraordinario logro del territorio al señalar que Santiago de Cuba “puede ser la única provincia del país que tiene el 100 por ciento de su cobertura, mostrando esos resultados y teniendo definidas estrategias muy claras para garantizar en términos cualitativos alcances superiores en la mayoría de los procesos, que se favorecen precisamente por tener toda la cobertura de docentes preparados, es decir graduados o de nivel medio a nivel superior para enfrentar las aulas”.

El nuevo periodo académico será superior en cuanto a la matrícula de estudiantes con 207 más que en la etapa anterior debido al incremento del número de Casitas Infantiles, mientras que el próximo 2 de septiembre 1 236 instituciones educativas abrirán sus puertas, la gran mayoría correspondiente a las escuelas primarias.



**El grequista
santiaguero recibió el
abrazo de los suyos,
luego de haberse
convertido en
medallista de bronce en
los Juegos Olímpicos de
París 2024**

Pág. 7



**Entre el reto del rigor, la
sistematicidad, y la
expectativa popular continúa
en la provincia la aplicación
del Decreto 225
que establece precios
máximos a seis productos de
alta demanda**

Pág. 5



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban@nauta.cu

DESDE esta columna mi sincero saludo para mis seguidores, comienzo con la explícita respuesta del Ing. Orlando J. Rodríguez, director general de la Ember, a lo publicado sobre la ausencia de agua embotellada y la calidad de algunos productos que elaboran: "Los pozos de El Caney no se han podido explotar para la comercialización del agua embotellada, el agua tratada ha sido suministrada por las plantas de tratamiento de nuestras fábricas, que se utiliza en los diferentes surtidos. Se adquirieron tapas para lograr la inocuidad de los productos, pues no se permite el uso de tapones y en estos momentos la industria nacional que suministra los

envases PET, no dispone de envases para tapas de roscas, debido a la situación económica y de bloqueo que tiene el país, solo están produciendo envases para tapas de presión para los pomos de aceite. No obstante se ha implementado la venta de agua a granel en todos nuestros establecimientos. En cuanto a los refrescos y siropes, no recibimos asignación de azúcar, pero buscamos alternativas para que la población pueda disponer de bebidas refrescantes, destinando cuantiosos recursos a la importación de NEOTAME, edulcorante artificial que posee entre 7 y 13 mil veces más poder endulzante que el azúcar y no afecta la salud, pues el organismo no lo retiene y no aporta calorías, por lo que al no ser posible la elaboración de refrescos y sirope con este producto se formularon dos nuevos, la bebida hipocalórica y el saborizante Endulzado, que tienen un sabor diferente pero no un proceso fermentativo ya que no contienen azúcar en su elaboración"... ANGEL Pantoja Km 21, Melgarejo, El Cobre, nos hace llegar dos notas, una contentiva de un agradecimiento y reconocimiento a los trabajadores de la panadería del castillito, que mientras estuvo en reparación la de El Cobre, le suministraron el alimento con muy buena calidad y gramaje, las palmas para todos. Y en la segunda dice: "Se arregló un poco la Carretera Central desde el km 6, Las Cuabas hasta el 14, La Caoba, el trabajo se realizó con calidad, pero sucede que si no se hace una zanja por donde corra el agua lluvia, este se pierde porque al borde del vial se hace un paredón de tierra y hierba que la estanca y se irá descarnando". OJO con esa situación quien debe dar el acabado a esa reparación... AHORA las dos respuestas son de la Empresa de Aguas Santiago y están firmadas por Ludmila Rodríguez Barroso, directora general. La primera es sobre el salidero de calle 6, entre Pizarro y Julio Sanguily: "Se comprobó la existencia del derrame y fue solucionado". La segunda versa sobre una tupición en Calle 2da de vista Hermosa: "Se solucionó limpiando el registro de forma manual"... KENYS Lindsay Reyes, vecino de Calle 6ta. #323, entre E y G del reparto Sueño, dice: "Hace un tiempo que se implementaron los canales digitales, e hice uso de la aplicación Viajando. Una de las tantas prestaciones que tiene la aplicación es que antes de las 48 horas de efectuarse el viaje, el cliente puede cancelar la reservación y se le devuelven de forma íntegra el dinero. En mi caso no ha sido así, me he dirigido varias veces con este tema a los desarrolladores de la aplicación para que tomen medidas al respecto y no he recibido respuesta, como no dejan claramente cuáles son los trámites que tiene que hacer el cliente a la hora de reclamar el dinero, según la aplicación el trámite está para el banco, por lo que me veo en la necesidad de escribir a esta sección, porque en otras ocasiones me ha sucedido lo mismo y cuando la aplicación restablece el dinero automáticamente me llega un mensaje informándome de dónde procede, pero en este caso no ha sido así"... JORGE Raúl Infante Rosell, Calle B, #33 Las Flores, El Caney, pregunta: "Por qué el transporte público y el estatal no llegan hasta Plaza de Marte, seguimos pasando trabajo, pues desde los 18 plantas, hay una considerable distancia, si se tiene en cuenta que la mayoría de las personas tienen como destino llegar a Enramadas y calles aledañas, donde están la mayoría de las oficinas, centros donde se hacen trámites, comercios, entre otros. Se debe revisar esta decisión acorde con los tiempos que vivimos en aras de resolver las necesidades de los ciudadanos"... Residentes en el poblado de El Cobre refieren que: "Hace aproximadamente seis meses que la calle Antolín Cebreco, más exacto la que sube para la iglesia está oscura, se realizó un reporte el 29 de marzo con el #8571, se vuelve a reportar el 16 de julio, # del reporte 20856. El viernes 2 de agosto se realizó el carnaval, vino un carro a instalar una lámpara en un poste donde ubicaron la tarjama, y el carnaval infantil no tuvo alumbrado, cuando se terminó este, encendió todas las bombillas, y ya el sábado no encendieron hasta la fecha"... OSMANY Kindelán Rizo, vive en General Peraza, #302 1/2, entre Calle 7 y Pedrera, reparto Flores, expresa: "Soy cliente de Etecsa, de la telefonía fija y Nauta Hogar, este último con muy mal servicio, en ocasiones me paso hasta tres días sin disponer de esa prestación y cuando llamo al 112 ,114, y 80043434 para reportarlo las compañeras no tienen la mejor forma, esa situación impide que no se pueda disponer de las horas contratadas, y sabemos que no es una situación provocada por los clientes, entonces por qué no las transfieren al otro mes si ya están pagadas y si no lo pagas rápidamente te retiran la dádiva"... YA me voy...Chaooooooooooooooooooooooooooooo Sabadazo

Convocatorias

UEB Cubacatering S.A convoca las siguientes plazas: Cargo u Ocupación: Esp. C del Transporte Automotor (Jefe de Grupo). Subdivisión estructural: Área Técnica y de Servicios, Grupo: XIX. Salario escala: \$5 519.00 (+ Pago por Resultado aprobado por Res. 87 y Pago de Utilidades adelantadas y anual). Requisitos de Conocimiento: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Régimen de Trabajo y Descanso: Jornada de 40 horas semanales de 8 horas diarias de lunes a viernes, excluyendo las pausas. Régimen de 173.3 horas mensuales. La solicitud de la plaza debe ser presentada, por escrito, en el Área de Capital Humano, y debe contar con la fecha y la firma del solicitante. Además, debe especificar, el último nivel escolar vencido y número de Carné de Identidad, así como años de experiencia en esa actividad. Deberán adjuntarse a esta solicitud los documentos siguientes: Curriculum, Fotocopia del documento que acredite/ Nivel de Escolaridad/ Fotocopia de certificaciones que avalen los requisitos formales exigidos para el puesto. Examen Médico pre-empleo, Anexo 1 del Comité Militar, Otros que exija la plaza (Autobiografía, 3 fotos carné). Para más información llamar al Departamento de Recursos Humanos al teléfono: 22 698621.

La Alianza Francesa de Santiago de Cuba oferta: Cursos de francés básico para principiantes. Cursos de francés para niños a partir de 7 años de edad (los sábados). Cursos de francés para adolescentes (los sábados). Descuento del 10% para los estudiantes universitarios y preuniversitarios. Inicio de las clases: 16 de septiembre 2024 (en los horarios y días de la semana que más le acomode). Matrículas abiertas desde el 26 de agosto hasta el 14 de septiembre 2024. Para más información diríjase a Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre. Teléfono 22641503. En los horarios del lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m./1:30 p.m. a 4:30 p.m., sábados de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

UEB Mantenimiento del Cemento, Santiago de Cuba convoca las siguientes plazas: Plaza de Asesor Jurídico. Salario: \$7 321.00 (Decreto 87). Plaza de Esp. C Gestión Económica. Salario \$6 989.00 (Decreto 87). Plaza de Téc. A Gestión Económica. Salario \$5 661.00 (Decreto 87). Plaza de custodio, Salario: \$4 216.00 (Decreto 87). Sita en Carretera de Punta Gorda Km 3 1/2 (dentro de la Fábrica de Cemento José Mercadón). O llamar a los teléfonos: 22695830, 22695521, 22695237.

ESTUDIO TEATRAL MACUBÁ CONVOCA

UNIDAD ARTISTICO DOCENTE ESPECIALIDAD ACTUACIÓN

Convocamos a:

Exámenes de ingreso para todos los estudiantes graduados de 12mo. del municipio de Santiago de Cuba que estén interesados en cursar la carrera de Técnico Medio en Actuación

Para la inscripción

- La inscripción se realizará a partir del 14 de agosto hasta el 21 de este mismo mes en la sede del grupo, cita en Santo Tomas entre Princesa y Santa Rosa No 916
- Los estudiantes no deben tener limitaciones físicas ni de voz.
- Deben haber cursado el 12mo grado de la Enseñanza Media Superior o ser graduados de la enseñanza politécnica.
- Los interesados deben presentar certificación de estudios terminados de 12mo grado o de la enseñanza politécnica.
- Los aspirantes deben tener entre 18 y 23 años
- Tener residencia en Santiago de Cuba.
- Presentar la identificación correspondiente. (Carné de identidad)
- Se otorgarán 15 plazas

Para los exámenes

- Los estudiantes a examinar deben traer ropa adecuada para hacer ejercicios (short, camiseta, pullover, leotard, mayot, etc)
- Traer un texto en prosa de obra de teatro cubano de autor reconocido que ellos mismos habrán seleccionado previo al examen. (Desde un mínimo de 2 párrafos hasta un máximo de 1 cuartilla).
- Deben conocer título y autor de la obra escogida.
- Traer una canción del cancionero cubano que ellos mismos habrán seleccionado previo al examen. (Cualquier género menos reggaetón) Deben conocer título y autor de la misma.

CRONOGRAMA

- Estos exámenes se realizarán..... 27, 28, 29 de Agosto, de 2024
- Las clases comenzarán el 15 de septiembre del año en curso y tendrán una duración de tres años donde los interesados saldrían graduados de técnico medio superior.
- Cualquier duda o aclaración respecto a esta convocatoria podrán preguntarla en Grupo Estudio Teatral Macubá que se encuentra ubicado en Santo Tomas entre Princesa y Santa Rosa 22628838 o 22626228

@estudioteatralmacuba

EN LA COCINA

Arroz con quimbombó, con habichuelas o con col

Ingredientes: Cuatro medidas de olla arrocera de arroz, (2 tazas de quimbombó tierno o 1/2 mazo de habichuelas o 2 tazas de col picadita), 1 cebolla, 1 ají, 4 dientes de ajo, 1 cucharadita de bijol, 1/2 taza de puré, 1/2 cucharadita de comino, 2 hojas de culantro, 1 hoja de orégano, aceite, pimienta y sal a gusto.

Preparación: Limpie y lave el arroz. Si usa los quimbombós retire la punta y la base y córtelos en ruedas. Si usa las habichuelas, lávelas, retire las puntas y la base y pique en trozos a gusto. Si emplea la col, lávela y escúrrala.

Limpie y pique en ruedas la cebolla. Limpie, lave y pique en tiras el ají. Limpie y macere los ajos. Limpie, lave y pique bien fino el culantro y el orégano.

Ponga una cacerola a la candela con el aceite, la cebolla, el ají, los ajos, el comino, el culantro y el orégano, pimienta y sal. Déjelo a que comience a sofreír, en ese momento añada de lo que va hacer el arroz y sofríalo juntos, luego agregue el arroz y mézclelo bien todo, añádele el puré de tomate, la doble medida de agua que empleó para el arroz, el bijol, puntéelo bien de pimienta y sal, bájelo y póngalo en la olla arrocera y déjelo cocinar.

Nota: Si usted lo desea y puede, agregue si quiere perros calientes, picados en ruedas cuando esté haciendo el sofrito. También le puede agregar recortería o masa de pescado, lo que tenga a su alcance, todo en el momento de hacer el sofrito.

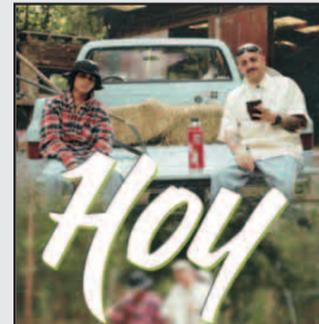


Canción

Tengo marcado en el pecho
Todos los días que el tiempo
No me dejó estar aquí
Tengo una fe que madura
Que va conmigo y me cura
Desde que te conocí
Tengo una huella perdida
Entre tu sombra y la mía
Que no me deja mentir, no, no
Soy una moneda en la fuente
Tú, mi deseo pendiente
Mis ganas de revivir
(1)Tengo una mañana constante
Y una acuarela esperando
Verte pintado de azul
Tengo tu amor y tu suerte
Y un caminito empinado
Tengo el mar del otro lado
Tú eres mi norte y mi sur

VALENTINO MERLO X THE LA PLANTA

Hoy voy a verte de nuevo
Voy a envolverme en tu ropa
Susúrrame en tu silencio
Cuando me veas llegar
Hoy voy a verte de nuevo
Voy a alegrar tus tristezas
Vamos a hacer una fiesta
Pa' que este amor crezca más (2)
Sí, sí
Suena Valentino Merlo
Desde la casa de la cumbia
Capítulo 2
Tengo una frase colgada
Entre mi boca y mi almohada
Que me desnuda ante ti, oh-oh
Tengo una playa y un pueblo
Que me acompaña de noche
Cuando no estás junto a mí
Se repite (1-2)



Sí, sí
Argentina, Uruguay
Uruguay y Argentina
Desde la casa de la cumbia
Te traigo el sabor.

ENTRE NOSOTROS

Maria Elena
Lupe y
Marta



**Yanet Alina
Camejo Fernández**

El pasado 12 de agosto, a eso de las cinco de la tarde, ocurrió un incidente muy desagradable en la parada del 18 Plantas de Garzón con los pasajeros que se disponían a retornar a su hogar, ubicados en el centro urbano Abel Santamaría.

Después de ser para muchos una larga jornada de trabajo, otros de paseo con sus niños, el regreso de la consulta médica, una gestión..., no había prácticamente ningún vehículo estatal o privado que se apareciera por allí; casi dos horas de espera y nada, la desesperación se reflejaba en el rostro de algunos.

De momento llegó un camión con matrícula P 144181 y su machacante voceó "Micro 3". Aquello parecía "El Oeste", las personas para cruzar rápido se lanzaban frente a los carros que circulaban por la avenida, los hombres con toda su fuerza se posicionaron de primeros, las madres con niños gritaban en el empuje para aquí y para allá. Una verdadera odisea que el que está acostumbrado a esto sabe que no miento.

Subir a aquel camión fue horrible, se fue llenando rápidamente: niños parados que ocupaban espacios y que no se hacían notar por el machacante, quien quería montar

más y más.

Atestado de personas que todas iban para el "Salao", el machacante con tremenda mala forma requirió a los presentes que se corrieran que aún entraban más, a lo que muchos expresaron que ¡Hasta cuándo! Porque ahí no cabía más nadie.

Tal parece que aquello enfureció tanto al hombre que con esta prepotencia dijo: "A ustedes no se le puede hacer un favor. A que ahora cargo para Micro 8 y se embarcan..."

¡Por Dios, cuánta maldad, cuánto amor hacia el dinero, cuánto irrespeto al pueblo, cuánta violación de lo establecido!

Pues así mismo fue. El hombre dijo: "Bajando que voy para el Distrito". El pueblo que venía en el camión empezó a reclamar que eso no podía ser porque él había dicho que iba para el "Abel Santamaría", que cómo un camión cargado completo iba a desmontarlo, que eso era un abuso de poder...

Las personas dentro del camión gritaban: ¡Qué no se baje nadie! ¡Vamos a llamar al Partido! ¡Qué nos lleve para la policía! ¡Tienen que respetar más al pueblo!... Al final el chofer apagó el motor y lastimosamente después de esperar un tiempo, las personas tuvieron que bajarse. ¡Qué impotencia se veía en el rostro de los

afectados!, ¡cuánto pisoteo y maltrato al pueblo!

Quienes nos quedamos perplejos en la parada procesando lo ocurrido comentamos: ¿Acaso no existía antes una hoja de ruta que indicaba los trayectos de cada vehículo patentado? ¿Si el Estado contribuye con el combustible, no debería existir un compromiso con este y con el pueblo? ¿Es acaso correcto que el dueño del carro patentado decida la ruta a su antojo e irrespete tan deliberadamente al pueblo?

A veces he visto que los vehículos hacen los tramos que quieren los dueños, cobran el precio que les dé la gana y trabajan hasta el horario según su conveniencia, sin importarles su compromiso social.

Creo que esta actividad pactada entre Estado y particulares hay que analizarla concienzudamente, organizarla y poner las reglas sobre la mesa, y no dejarla a la "buena" voluntad de los dueños y choferes, porque por lo visto cada día está más perdida.

Que se tenga un negocio o servicio privado no da derecho a irrespetar los derechos de los otros. En nuestra sociedad, que no es perfecta, urge chequear por los organismos correspondientes esa cotidianidad que nos rodea, que nos absorbe ante tanto trabajo y dificultades, pero que hasta ahora continúa siendo por y para el pueblo, según lo establecido en nuestro modelo social.

¿Quién respalda al pueblo?



**Yuzdanis Vicet
Gómez**

Ejemplificar con escenarios y casos reales, además de no ser ético, puede ser tildado como un acto de insensibilidad; pero nadie puede negar que cada año la imprudencia se carga decenas de vidas en la costa, las riberas de los ríos, embalses y

lagunas, a donde acudimos para refrescar y compartir con la familia.

Morir ahogado no es opción, máxime cuando se trata de personas llenas de planes, de juventud y vida; lo que sí está al alcance de cada uno es respetar las normas para el uso de esos sitios, conocer las capacidades propias para no sobrevalorarlas, discernir entre lo temerario y lo satisfactorio, eso te mantendrá con vida.

¿Qué el tema es recurrente y cansón? Puede ser, pero cuando se trata de prevenir accidentes, de garantizar el regreso a casa en una pieza y en pie, nunca se habrá hecho ni dicho mucho porque la vida es el bien máspreciado de una persona y su fragilidad nos exige ser responsables con

nosotros mismos y con quienes tenemos a nuestro cuidado.

Ciertos lugares repiten cada año su saldo en víctimas, sobre todo esos que no están certificados, por las instituciones correspondientes, como aptos para el baño; igualmente con determinadas áreas que exceden los límites de seguridad en las playas tradicionales y más próximas a la ciudad y los poblados, así como los embalses al interior de la provincia.

Cuando las instituciones estatales encargadas de hacerlo no certifican un lugar para el baño, no es por capricho o arbitrariedad, es por razones de profundidad, calidad del agua, existencia de corrientes submarinas o superficiales, entre otras razones que, convergentes o en solitario, constituyen un peligro para la vida.

Otra cuestión es la sobrevaloración de las capacidades físicas personales, algo común en adolescentes y jóvenes, cuando tratan de caerle bien a una chica o chico, ingieren bebidas alcohólicas y pierden la noción del peligro bajo sus efectos o tratan de seguir a los más fuertes por pertenecer a un grupo determinado. Cuestiones que

también pueden pasarles a los adultos.

Otra causa es el descuido con los menores que están bajo nuestro cuidado, a los que literalmente no se les debe quitar la vista de encima, porque su instinto es seguir e imitar a los adultos y no son capaces de diferenciar entre lo seguro y lo peligroso.

En pocas palabras, si no va a dedicarles todo su tiempo a los niños que llevó de paseo, quédense en casa o planifique para un día, cuando alguien de la familia y de probada responsabilidad se haga cargo mientras usted se baña; entonces propóngase el momento de ocio como toca, sin estrés ni preocupación adicional a la de cuidarse usted mismo.

Como dice el personaje de la novela cubana Renacer: "ponte y piensa" y se dará cuenta de que la medida y la responsabilidad no están reñidas con el disfrute; entenderá también, que aventura y alegría no tienen que ser sinónimos de dolor y muerte; propóngase ante de cada salida vacacional regresar con los tuyos, elija Vivir en el verano.

Elige VIVIR en el verano

Sin perder la esperanza

A nuestra dirección llegó la misiva de Lisbeht León, vecina de carretera de El Cristo, barrio San Vicente, quien quiere hacer público lo acontecido el sábado 10 de agosto a las 8:00 a.m. en el ómnibus Diana que cargó desde la Terminal de Calle 4 hacia El Cristo:

"Padezco de 11 patologías que me impiden trabajar, incluso soy atendida por la Asistencia Social y tengo dos niños, uno de 4 años diabético y una niña de 14 años hipertensa, los que son atendidos por la operación Victoria, pues mi esposo y padre de mis hijos se encuentra en reclusión hace dos años.

"Abordé el vehículos con destino a mi lugar de residencia en San Vicente -en los asientos delanteros también iban sentados el conductor y un Jefe de Turno- y puse al lado del chofer una mochila negra nueva que me dio la Asistencia Social para que los niños comenzaran el curso escolar.

"Dentro de esa bolsa llevaba, además, una muda de

ropa, el uniforme de preescolar acabado de comprar para el niño, dos sábanas e igual cantidad de toallas que eran las únicas con que contaba, y mi Carné de Identidad.

"Al desmontarme en mi parada, me doy cuenta que se me había quedado la mochila, traté de coger algo para alcanzar el ómnibus pero no fue posible y decidí llamar a la farmacia de El Cristo y a la Escuela Primaria que están a la orilla de la carretera para que me hicieran el favor de velar la guagua, la pararan y cogieran mi mochila.

"Todo esto fue en vano, la guagua jamás pasó o llegó a El Cristo, las trabajadoras de esta escuela con quien hablé fueron a la carretera para velar la guagua pasar durante 40 minutos y nunca pasó por dicho lugar -vía de tránsito obligado-, por lo que me puse en la parada a esperar que bajara y jamás pasó por ahí.

"Fui a la Terminal de Calle 4 en busca de información

sobre el vehículo, para saber quién era el chofer y me respondieron que ellos no sabían porque esas guaguas eran arrendadas y que yo tenía que saberme el número de la guagua.

"Pregunto, dónde quedó el control y la organización de los carros que cargan en esa Terminal, cuál es la función de los despedidores, cómo es posible que no sepan cuál fue la guagua que salió a esa hora de la mañana para El Cristo, entonces cómo sabían que era arrendada, cualquier carro puede llegar a la Terminal y cargar sin que nadie tome ningún dato.

"Reconozco que es mi responsabilidad cuidar mis pertenencias, pero para nadie es secreto que hay veces que las preocupaciones nos juegan malas pasadas, pero dónde está la honestidad y seriedad de esos trabajadores al ver que se había quedado un bulto en la guagua, que por demás no iba tan llena".



Fortalece Empresa Eléctrica su parque automotor

Luis Alberto Portuondo Ortega

Con el objetivo de mejorar los servicios y la prontitud con la que se atienden las averías, así como la resolución de las quejas de los clientes, este miércoles la Empresa Eléctrica de Santiago de Cuba puso en funcionamiento seis nuevos carros que se incorporaron inmediatamente al parque automotor destinado al efecto.

La obtención de la nueva técnica resultaba imprescindible dado el deterioro de los equipos en servicio es notorio, dada su antigüedad y constancia del trabajo, ya que la ocurrencia de averías y las quejas

en el sector residencial, fundamentalmente, se cuentan por cientos durante cada jornada. De manera significativa en la ciudad de Santiago de Cuba, cuya población ronda el medio millón de habitantes, contando, además, con una extensa zona industrial y objetivos de interés económico-social, cuyo impacto trasciende a la provincia.

El compromiso “con preservar la técnica adquirida, que cuenta con los medios necesarios para la labor de linieros, operarios y técnicos”, de acuerdo con directivos de la Empresa fue suscrito en los predios de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo Grajales, de la urbe oriental.



Centro de Cirugía Cardiovascular santiaguero recibió marcapasos para pacientes del Oriente cubano

Luis Alberto Portuondo Ortega

Donados por la Organización No Gubernamental MediCuba Europa y el grupo Global Health Partners, de los Estados Unidos, 10 de estos insumos médicos ya están en la institución de Salud de la Ciudad Héroe. Gracias a la campaña “Con la mano al corazón”, los esfuerzos de MediCuba, amigos de Cuba residentes de varios países europeos, asiáticos y latinoamericanos, así como de Global Health Partners -institución estadounidense dedicada a los estudios sociales, biomédicos, salud reproductiva y fertilidad-, fueron donados 10 marcapasos al Centro de Cirugía Cardiovascular de Santiago de Cuba.

De acuerdo con Héctor Mustelier, especialista de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Salud de Santiago de Cuba, dijo que “si bien los dispositivos no satisfacen la demanda, el gesto denota la articulación internacional para romper el bloqueo económico, comercial y financiero que el gobierno de los Estados Unidos aplica a Cuba durante más de 65 años”. No obstante, la lista de pacientes que esperan la intervención -no pocos porque la vitalidad de su marcapasos expiró-, comienza a menguar, como es el caso de Edith Vinent Soa, de 88 años y que ya fue beneficiada. Es destacable, además, que “Con la mano al corazón” ha llegado a instituciones de la Salud de La Habana y Holguín.

Evalúan programas económicos y sociales en municipio de Tercer Frente

Indira Ferrer Alonso

Por “Limonos”, una finca del Ejército Juvenil del Trabajo, comenzó la visita integral del Comité Provincial del Partido (CPPCC) y el Gobierno Provincial al municipio de Tercer Frente.

En la unidad productiva, René Berenguer Rivera, miembro del Buró Ejecutivo del CPPCC; Manuel Falcón Hernández, gobernador, y directivos de la Agricultura, observaron el proceso de extracción y acopio de leche, a la vez que evaluaron las condiciones para conservar el alimento y garantizar su calidad.

La finca tiene actualmente 40 vacas, de estas 11 en ordeño, lo que permite abastecer dos bodegas y un hogar de ancianos. Además, este colectivo se dedica a la ceba de toros.

Al dialogar con los trabajadores, Falcón Hernández indicó mejorar el manejo de la masa asegurando una alimentación adecuada. En este punto, Elio Zapata Hidalgo, delegado de la Agricultura en la provincia,

insistió en un grupo de acciones para incrementar las áreas dedicadas al cultivo de plantas proteicas y otras especies de pastos y fruta para elevar el peso de los toros. Asimismo, llamó a eliminar deficiencias con la higiene y a trabajar en pos de una mayor natalidad.

En la Unidad de Ciencia y Técnica Básica Estación Experimental de Café y Cacao Tercer Frente, el gobernador recorrió las áreas dedicadas al estudio de estas especies, así como las destinadas al cultivo de malanga, plátano y ñame en las modalidades de vitroplantas y cámaras térmicas.

Falcón Hernández enfatizó en la importancia de este centro para la diversificación de las producciones agrícolas locales y del resto de los municipios. De ahí la necesidad de aprovechar mejor la tierra y ampliar las áreas cultivables con plantaciones que no solo tengan impacto en la actividad científica, sino que generen ingresos y comida para los trabajadores.

El bajo salario y las demoras en el pago es de los problemas que más afecta a la institución, generando el éxodo de trabajadores. Ante esta situación, el gobernador indicó acciones para transformar el modelo de gestión, de modo que se generen mayores ingresos y se distribuyan de manera justa y eficiente en beneficio del desarrollo científico y de la calidad de vida de la fuerza laboral.

Otro punto del periplo fue el Policlínico Cruce de Los Baños, donde más de 50 personas -fundamentalmente jóvenes- hicieron su aporte al Programa de Donaciones Voluntarias de Sangre. La comitiva recorrió toda la instalación; se interesaron por la disponibilidad de medicamentos, equipos y otros insumos para los diferentes servicios, con énfasis en los aseguramientos para la atención a urgencias y emergencias médicas.

Falcón Hernández fustigó deficiencias en el cuidado

de los locales, y llamó al ahorro y al uso racional de los recursos para aprovechar más el presupuesto en el mantenimiento a la infraestructura y otras mejoras a las condiciones de trabajo del personal, y del servicio a los pacientes.

La cotidianidad de este territorio está marcada por el alcance de los servicios. De ahí que las autoridades visitaran, además, un mercado agropecuario, una panadería-dulcería, e intercambiaran con trabajadores por cuenta propia y con la población.

El municipio tiene grandes desafíos. En las condiciones actuales urge generalizar las buenas experiencias de unidades productoras de alimentos del Ejército Juvenil del Trabajo; así como ampliar las opciones de recreación sana mediante la difusión de los valores culturales de la localidad.

Elevar la espiritualidad de los más de 30 mil habitantes, promover más el patrimonio histórico y natural, son otros empeños que requieren atención en Tercer Frente, y así lo consideró la comitiva.

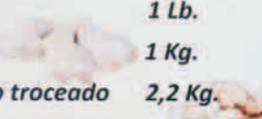


De precios, topes y resistencias

Entre el reto del rigor, la sistematicidad, y la expectativa popular continúa en la provincia la aplicación del Decreto 225 que establece precios máximos a seis productos de alta demanda

PRECIOS MÁXIMOS MINORISTAS SEGÚN RESOLUCION No. 225/2024 MFP		
Detergentes en polvo	1 Kg.	630.00
	900 gr.	567.00
	800 gr.	504.00
	500 gr.	315.00
	250 gr.	157.50
	125 gr.	78.75

PRECIOS MÁXIMOS MINORISTAS SEGÚN RESOLUCION No. 225/2024 MFP		
Salchichas	1 Kg.	1045.00
	340 gr.	355.30
Leche en polvo	1 Kg.	1675.00
	1 Lb.	770.50
	500 gr.	837.50
Pastas alimenticias	1 Kg.	835.00
	500 gr.	417.50
	300 gr.	250.50
	200 gr.	167.00

PRECIOS MÁXIMOS MINORISTAS SEGÚN RESOLUCION No. 225/2024 MFP		
Pollo troceado	1 Lb.	312,80
	1 Kg.	680,00
Paquete de pollo troceado	2,2 Kg.	1496,00
Paquete de pollo troceado	10 Lb.	3128,00
Caja de pollo troceado	12 Kg.	8160,00
Caja de pollo troceado	15 Kg.	10200,00
Caja de pollo troceado	20 Kg.	13600,00

Aunque la Resolución establece los precios de los productos en kilogramos, el conocimiento popular de los precios por libras, puede ayudar a los compradores a reconocer y enfrentar las violaciones
Foto: Cortesía Puesto de Mando Provincial Resolución 225

Odalís Riquenes Cutiño

Durante el mes de julio la joven enfermera santiaguera Yamilé Hernández tuvo que variar sus rutinas para comprar el pollo que tanto gusta a sus hijos, pues el demandado producto desapareció de las tarimas de su reparto, en el concurrido centro urbano Abel Santamaría.

“Cuando se empezó a aplicar la Resolución de los precios topados tuve que ir hasta Ferreiro y otros lugares de la ciudad, para poder comprar el pollo, pues los muchos vendedores que tenía el reparto se esfumaron y con ellos el producto; por suerte, han vuelto y con el precio establecido”, relata contenta, pues la medida, que debió haber llegado antes, enfatiza, le da un leve respiro a su bolsillo de trabajadora presupuestada.

A más de 40 kilómetros, en el municipio de Palma Soriano, Elena Sorribes, jubilada del sector de la Educación, también habla de sobresaltos con el pollo. “Al principio no te lo vendían por libras, que es lo que más puedo pagar, pues aunque la medida reduce los precios, todavía siguen siendo altos para los que vivimos de una pensión; no obstante, se agradece la intención del Estado y ojalá el rigor se mantenga para ver si el costo de alimentarnos es menor”, recalca mientras busca su lugar en la larga fila de un sábado de feria.

Las experiencias de Yamilé y Elena muestran algunas aristas de la implementación en Santiago de Cuba de la Resolución 225 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), para la reducción temporal de los precios minoristas de seis productos de alta demanda popular: pollo troceado, aceite, leche en polvo, pastas alimenticias y salchichas, en vigor desde principios de julio de este año.

De la profilaxis al enfrentamiento

La medida, ha reiterado en estos días Vladimir Regueiro Ale, titular del MFP, que establece precios máximos de comercialización, busca contener los ritmos de inflación y su expresión en productos esenciales para la alimentación de la población, cuya demanda supera la presencia en el mercado, con la consecuente tendencia al incremento de su valor.

Al decir del ministro cubano, la nueva norma, que igualmente exonera del pago de impuestos aduaneros a las importaciones de los productos que regula, llega a la realidad precedida de un acucioso estudio, y para su aplicación efectiva en el complicado entramado económico actual es imprescindible el intercambio con las nuevas formas de gestión y hacer valer el control popular.

Todas esas razones y necesidades han sido tenidas en cuenta en tierra santiaguera, donde según Yanet Aniuska Vichot González, al frente del Grupo Provincial para encaminar la tarea, se pasó a la acción luego de un intenso proceso de intercambio y explicación a los actores económicos de los objetivos de la norma, la capacitación a todos los involucrados y la creación de grupos multisectoriales de trabajo hasta el nivel de consejos populares en los nueve municipios.

A un mes de la puesta en vigor de la Resolución, la también coordinadora de Programas y Objetivos para atender la Economía en el gobierno santiaguero, ratificó

lo que Sierra Maestra pudo constatar en recorrido por establecimientos y negocios de la cabecera provincial y el municipio de Palma Soriano.

Sin descartar violaciones en el resto de los productos, el pollo y la leche acumulan la mayoría de las incidencias, particularmente esta última, pues la generalización en un mismo precio de la gran gama de variedades existentes hoy en el mercado, ha suscitado inconformidades entre los representantes de mipymes y otras formas de gestión, que han llevado a su retiro de no pocos establecimientos.

“En Santiago de Cuba no se ha cerrado ningún negocio, pero el enfrentamiento es diario y con el rigor y la intensidad que ha pedido la dirección del país”, asevera la dirigente gubernamental.

Violeta Fundora Smith, directora de inspección en la provincia, ratifica esa línea de acción y precisa que más de 600 inspectores, entre profesionales y eventuales, apoyados por el control popular, asumen cada día acciones conjuntas y sistemáticas en 126 consejos populares.

“Estamos en el terreno todo el tiempo; nuestra prioridad, más que la multa, la venta forzosa o el decomiso, es buscar el orden, el respeto a los precios”, recalca la directiva, quien insistió en que las violaciones se enfrentan con igual rigor en el sector estatal que entre las nuevas formas de gestión y las inspecciones incluyen, entre otros aspectos, la revisión de fichas de costo, el pago de impuestos a la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (Onat) y el empleo de los canales de pago electrónico, aspecto que encuentra aún mucha resistencia en este lado cubano.

Según los informes más recientes, desde el 12 hasta el 31 de julio las acciones de enfrentamiento en Santiago de Cuba, detectaron 2 831 violaciones, entre las que predominan precios por encima de lo establecido en la norma y ocultar mercancías, y se aplicaron multas por un monto superior a los seis millones 450 mil pesos, debido al incumplimiento de lo regulado en varios decretos, entre estos el Decreto-Ley 30, que establece severas cuantías contra precios abusivos y especulativos.

Las expectativas de un primer paso

Cualquier recorrido por la amplia red de negocios de la urbe santiaguera y la Ciudad del Cauto permite apreciar una diversa gama de realidades en las que algunos cumplen y otros siguen buscando por la izquierda maneras y justificaciones para evadir lo establecido, y mucha polémica y expectativas entre la población.

Aunque coinciden en que establecer el precio máximo de solo seis productos no resuelve el problema, santiagueros entrevistados agradecen la voluntad estatal de proteger el poder adquisitivo de la población, y justo porque la Resolución ha demostrado que se puede, claman porque sea este un primer paso que pudiera extenderse a otros productos de alta demanda.

No pocos entrevistados, sobre todo los más asiduos a las zonas comerciales más céntricas de Santiago y Palma, concuerdan en que aún falta impacto a una medida que tiene en ampliar y sostener el accionar contra las violaciones sus mejores armas, y argumentan con productos como la salchicha, el detergente y las pastas, que mayormente se comercializan en unidades y no en kilogramos, y que en esa confusión mantienen precios por encima del máximo

establecido por la Resolución.

“Aún el mismo pollo, un día lo encuentras a 310, 312 pesos la libra en un lugar y dos días después está a 330, 340; en una zona de la ciudad te lo venden por paquetes, en otras por libras...”, detalla Marisela Robles, santiaguera.

Ejemplos del día a día como estos, son los que llevan a los entrevistados a concordar en que solo en el control riguroso y el enfrentamiento constante, están los caminos imprescindibles para asegurar y sostener los efectos de la medida.

“Necesitamos soluciones a largo plazo”, es clamor de muchos, que si bien reconocen que el tope les permite hoy estirar un poco su deprimido poder adquisitivo, también manifiestan sus reservas con respecto a la efectividad y durabilidad. “La inflación es un problema estructural y no se soluciona solo con controlar precios. Además, me preocupa que la medida no vaya acompañada de un control efectivo, pues todos conocemos el ingenio del cubano, que siempre se las arregla para burlar lo establecido en las leyes”, nos dijo Ana López, ingeniera de 33 años.

Muchos dueños, socios de mipymes, y trabajadores por cuenta propia santiagueros también consideran como positiva la medida, y la ven como una demostración de lo que puede lograrse cuando el sector estatal y el privado trabajan en unidad, pero reiteraron preocupaciones como que previo al inicio de la aplicación del Decreto no se les concedió un tiempo para comercializar las mercancías que adquirieron a un costo superior a los precios establecidos en la norma.

Los representantes de nuevas formas de gestión entrevistados en territorio indómito insistieron igualmente, en la necesidad de que exista una importadora radicada en la provincia y se inserte a Santiago de Cuba entre los puertos para la descarga de mercancías, pues hoy deben pagar altas comisiones a los representantes de las importadoras para poder priorizar la extracción de los contenedores de El Mariel.

En cuanto a la Resolución mostraron inquietud con que los precios se clasifican de manera muy general y no se tiene en cuenta las variedades existentes dentro de un mismo producto, que conducen también a las variaciones de costos, pues, por ejemplo, no cuesta lo mismo la leche entera que la descremada.

Los precios de productos nacionales como la cerveza, el jabón, las salchichas, o el picadillo no son competitivos, y eso los obliga a realizar importaciones, refirieron, y abogaron por establecer alianzas con el sector estatal en aras de facilitar la transportación de las mercancías.

De la norma a la vida, Yanet Vichot, al frente del Grupo Provincial, ratifica la voluntad gubernamental al dejar claro que las acciones de enfrentamiento se mantendrán con el rigor que demandan los tiempos.

Y recalca la importancia de un mayor protagonismo de la población. “Todos los días hay acciones en los municipios, monitoreamos incluso las redes sociales, pero necesitamos potenciar más el control popular, que las personas sepan que pueden denunciar las violaciones a los teléfonos de los puestos de dirección que hemos divulgado por la prensa, en nuestras páginas web del Gobierno. Entre todos podemos”.

AUN SIN TERMINAR YA ES UN ÉXITO

● El 21. Encuentro Nacional de CAIM cierra hoy



CAIM de Granma en la Post 3

Aun cuando al cierre de esta edición estaban pendientes en el Teatro Heredia de esta ciudad, las galas de Santiago de Cuba (ayer) y la de premiaciones (hoy), ya puede considerarse un éxito la edición 21.^a del Encuentro Nacional de Conjuntos Artísticos Integrales de Montaña (Caim), del Ejército Juvenil del Trabajo.

Además, ya lo adelantaba Beatriz Johnson Urrutia, primera secretaria del Partido en la provincia, cuando el pasado 11 de agosto, luego del homenaje del evento a los padres fundadores de la Patria en el cementerio Santa Ifigenia, les señalaba a los integrantes de los Caim:

“Y eso es lo que vamos a tener siempre aquí: alegría y amistad, promoviendo por encima de todas las cosas, la solidaridad. Y es que el amor por Cuba nos une a todos; ese amor lo van a disfrutar ustedes aquí en Santiago de Cuba. Y ya está el ganador de este encuentro: el ganador es el pueblo de Cuba”.

Las visitas a sitios históricos de esta urbe fueron acogidas con beneplácito por los miembros de los grupos; también, que los cinco Caim (Artemisa, Escambray, Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba) hayan cumplido, en general, el programa de actuaciones en poblados y comunidades, una de las razones de ser de estos conjuntos: en el ranchón del Oasis, La República, El Cobre, El Cristo, la pe-

nitenciaria de Boniato, Escuela de Formación Integral Antonio Maceo, el micro 3 del “Abel Santamaría”, la penitenciaria de mujeres, el centro urbano Antonio Maceo, el consejo popular Sueño, el centro urbano José Martí, la comunidad de El Carmen, en el consejo popular Agüero-Mar Verde; en el consejo popular Altamira, Rajayoga, el Foco Cultural de El Guayabito, El Polvorín, El Caney, El Ranchón de Sevilla, el consejo popular Los Maceo...

Las galas de cada Caim en el Heredia, por su calidad, belleza, esplendor y contenido, han requerido de una labor ardua del jurado integrado por la presidenta, Oslaida Aguilera Pavón, funcionaria del Consejo Nacional de Casas de Cultura (CNCC); los metodólogos nacionales del CNCC Nitza Sotolongo Stock, de danza; Osmel Vega Lobaina, de música; Ángel María Marrero Agut, de teatro, y Arturo Fariñas de Dios, de artes visuales; la metodóloga provincial Yaritza Carcassés Duporté, de literatura, y Eliades Quesada Badel, director artístico general

Leonel Mendoza Lunas, subdirector del Centro Provincial de Casas de Cultura en Santiago de Cuba, señaló que se premian 28 categorías y se entrega el Gran Premio al mejor Caim.

Abundó en que el sistema de casas de cultura con sus meto-

Explicó, que la denominación Integrales se debe a que cada miembro hace teatro, danza, música, artes visuales; es una obligación ser así, porque la evaluación del Consejo Nacional valora la integralidad dentro de cada conjunto. Ese aspecto también lo tiene en cuenta el jurado.

“Este evento se realiza cada dos años y se evalúa el proceso de trabajo, los intercambios, los resultados por especialidad, y esto se materializa en el espectáculo; se valora cómo se ponen de manifiesto la danza, la música, las artes visuales... observan el diseño escenográfico, cómo se proyecta la idea central del festejo sobre el escenario”.

En lo que va de la reunión, Granma presentó una gala magnífica con el tema del museo de cera; Artemisa y Escambray, una historia en un solar y temas de Cienfuegos, respectivamente, mostrados con belleza. “Las actuaciones en los poblados y comunidades han reforzado la programación cultural en la provincia, por lo que entendemos que este encuentro ha sido un regalo para la población, de ahí la alegría de los niños a los que se dedica la primera parte de la presentación; luego a los jóvenes y adultos, y termina con una gran fiesta con la comunidad como protagonista”, puntualizó Leonel y añadió:

“Hay que reconocer el trabajo de los promotores culturales; los consejos populares con sus presidentes; los vecinos y los líderes de cada comunidad. Sin esas figuras, que su fuerte es en la montaña a pie, en mulo, en el camión si aparece... sin ellos no se puede aspirar al éxito”.

El jueves, Guantánamo llevó al “Heredia” su gala Haití en nosotros, una interesantísima clase musical, rítmica y muy pedagógica sobre la cultura haitiana y su presencia acentuada en la tierra del Guaso, todo ante Dyango González Guerra, presidente del Consejo Nacional de Casas de Cultura y directivos de Cultura y el CPCC.

Para ayer, al final de la tarde, se esperaba que asistiera el Ministro de Cultura Alpidio Alonso, a la gala del Caim de Santiago de Cuba cuyo tema estaría consagrado a esta Ciudad Creativa en la Música, que ya cumplió 509 años como villa y 501 como urbe.

Hoy será la entrega de premios y los especialistas dirán cómo ha quedado el encuentro. Pero como señalamos al principio, para los santiagueros ya la reunión es un éxito y ojalá se repita lo más pronto posible.



“Haití en nosotros”, la gala del CAIM de Guantánamo

dólogos y sus instructores “atienden al Conjunto como una Casa de Cultura más; y en el Caim hay especialistas en su mayoría aficionados, aunque algunos son profesionales”.

CONTINÚA “REPIQUE POR MAFIFA”

Como se ha reiterado, todos los viernes y sábados de agosto, a las 6:00 p.m., estará en el teatro Macubá, en la calle Santo Tomás, la obra “Repique por Mafifa”, con dirección general de su autora, la actriz, dramaturga y Premio Nacional de Teatro, Fátima Patterson, que la estrenó hace 33 años.

Ahora, la actriz Daylen Osorio es la protagonista; Consuelo Duany la directora artística, y el diseño de vestuario es de Marta Mosquera.

HACIA EL MUNDO DE LA ACTUACIÓN

La Unidad Artístico Docente en la especialidad de actuación ha organizado exámenes de ingreso para estudiantes graduados de 12mo. grado de la enseñanza media superior o politécnica del municipio de Santiago de Cuba, interesados en cursar la carrera de técnico medio en actuación.

Las inscripciones están abiertas hasta el 21 de agosto en el Teatro Macubá; los exámenes para las 15 plazas abiertas se realizarán los días 27, 28 y 29 de agosto y las clases comenzarán el 15 de septiembre. El curso dura tres años.

En el teatro Macubá y por los teléfonos 22628838 o 22626228, los interesados podrán obtener detalles sobre la inscripción y los exámenes.

POR LOS 33 AÑOS DEL “HEREDIA”



El colectivo de trabajadores del Teatro Heredia desarrolla desde el pasado 13 de agosto, cuando celebró el cumpleaños 98 del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, la jornada por los 33 años de fundación de la instalación en la Avenida de las Américas.

Las actividades se extenderán hasta el 23 de agosto, encabezadas por Omar Bonagas Hernández, director del teatro, el subdirector, David Muñiz Díaz, y las organizaciones del centro.

En la apertura de la celebración, Bonagas felicitó a los trabajadores y les transmitió un saludo del Partido, el Gobierno y el sindicato de Cultura en el territorio santiaguero.

Luego de que Zeida Suárez y Aníbal Quintana, jubilada y trabajador en activo, depositaran ofrendas florales junto al busto de José Martí y la placa con la imagen del poeta José María Heredia, y de las palabras de Joaquín Padilla, secretario general del Buró Sindical, Rosalina Ramírez Gil, especialista principal del área de promoción, leyó el texto “Por siempre Fidel”.

Al acto de inicio de la Jornada asistieron trabajadores con sus familiares,

fundadores -quedan 20 activos en la unidad- e invitados de las Far, Casa de las Américas, Artex, Ballet Santiago, Compañía Teatro de la Danza del Caribe, e integrantes de Proseg, que garantizan la seguridad del centro.

Las solistas Maricel Martínez Cruzata y Lyanni Rivera y el grupo musical Juanita y su son se encargaron del segmento artístico.

El programa de celebración incluye encuentros, un panel sobre Fidel y su impronta, emisiones de la radio base, juegos de participación general... y en la clausura el 23 de agosto, habrá reconocimientos a trabajadores que en 2024 cumplen 5, 10, 15, 20, 25 o 30 años de servicios en el teatro.

Desde su fundación, el “Heredia” ha cumplido una programación artística y de eventos nacionales e internacionales, bajo la máxima cultura para todos”, expresada por Juan Bolívar Planchet, especialista de comunicación del Complejo Cultural Heredia.

El “Heredia” conserva sus atributos desde 1991: instalación única de su tipo en el país, especializada en espectáculos musicales, de danza, teatrales, circenses, humorísticos, infantiles, ex-

posiciones -como las de carteles que exhibe en su galería Armando Rodríguez- y ser el mejor teatro y el más majestuoso construido fuera de la Capital.

El 13 de agosto de 1991, como saludo al cumpleaños 65 del Comandante en Jefe Fidel Castro, el contingente de constructores Antonio Maceo entregó la obra del Teatro Heredia, lista para ser inaugurada.

Del archivo compilado por Bolívar Planchet es el resumen siguiente: diez días después de la entrega por los “casos blancos”, el 23 y dedicado al 31 aniversario de la FMC y al contingente Antonio Maceo, tuvo lugar allí el primer espectáculo artístico, este dirigido por Alberto Alonso.

En la gala fundacional, el poeta Oscar Ruiz Miyares, primer director de la instalación, leyó el mensaje de saludo a federadas y constructores, y actuaron Luis Carbonell, el vocalista José Armando Garzón, el Coro Madrigalista, con el maestro Santiago Fals; los ballets folclóricos De Oriente y Cutumba, “Teatro de la Danza del Caribe; Elena Burke, y Sara González y el grupo Guaicán.



Un bronce que enorgullece



A ritmo de conga celebró la comunidad de Gabriel Rosillo; allí, en el Reparto Flores, el grequista santiaguero recibió el abrazo de los suyos, luego de haberse convertido en medallista de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024.

En presencia de amigos, familiares y vecinos se resaltó su trayectoria y todos los lauros que ha conseguido. Muchos quisieron immortalizar el momento con una fotografía a su lado e intercambiar palabras con él; era el reflejo de cuánto representa su presea, especialmente para quienes lo han visto forjarse.

Minutos antes, Rosillo había compartido con **Sierra Maestra** sus impresiones sobre la experiencia olímpica y el rol destacado de las luchas en la acometida cubana. Habló del orgullo de pertenecer a esa escuadra y que todos sus exponentes forman parte de los logros.

El indómito sentía el compromiso de traer a casa una medalla, pues ya no era un competidor que buscaba hacerse notar en un gran escenario, llegaba a la capital francesa como el campeón mundial de su división (97 kg).

Hace unos meses comentaste que no haber sido considerado el favorito en Belgrado 2023 te había ayudado a afrontar aquel certamen. ¿Cómo te preparaste para el momento en que acapararías los reflectores?

“Me enfoqué un poco más en lo psicológico, varias veces tuve que imaginarme las peleas, qué podían hacerme los rivales, lo que yo podía hacer. Sí tuve presión, ya no era lo

mismo, se contaba con mi medalla; además, yo también me exigía, sabía que tenía el potencial para lograr ese sueño.

“Trabajamos durísimo para llegar en óptima forma a los Juegos Olímpicos, tuvimos casi un año porque se terminó el Mundial, después vinieron los Panamericanos y desde ese momento nos preparamos en bases de entrenamientos. El campeonato del mundo me aportó mucho, aumentó mi nivel”.

¿La mayor sorpresa en París 2024?

“No fue una gran sorpresa, pero no pensaba que cada combate iba a ser tan difícil, hasta el último período. Los contrarios se prepararon para mi técnica, aunque yo también los estudié y seguí adelante.

“Mi primera pelea fue reñida, me desarrollé mejor a medida que fue pasando el tiempo. La segunda, también fue intensa, el hombre me sacó de la zona, pero supe quedarme con el combate. Lamentablemente, en la semifinal con el armenio Artur Aleksanyan no alcancé a sobrepasar los cinco puntos que él llevaba y terminó con la victoria; sabía que era una pelea fundamental, él iba por la revancha”.

Entonces, vino el duelo que mantenía vivo el sueño olímpico...

“Tienes que ganarle a los mejores, yo me preparé para darlo todo en cada uno de los combates. Estaba listo, no se pudo extender por la lesión del rival, pero me sentía en condiciones”.

Personas especiales detrás de esta medalla de bronce...

“Mi familia, que ha estado conmigo en cada momento, el entrenador y jefe técnico, Raúl Trujillo; Filiberto Azcuy, entrenador principal de mi categoría, y a todo el colectivo. Quiero agradecer al Dr. Tarragona, subdirector del hospital Frank País, quien me operó cuando tuve la lesión en el hombro; también a los que laboran en Centro Provincial de Medicina Deportiva y a su director Eloy Oliveros”.

¿Satisfecho?

“Sí, pero voy a seguir trabajando para lograr ser campeón olímpico. Fue un año fuerte para mí y para todos mis compañeros de equipo, me siento bien porque sé que lo

dimos todo; en el próximo ciclo, la experiencia y la expectativa son otras, se puede ganar o perder, pero voy a trabajar para cambiar el color de la medalla y estar en lo más alto del podio.

“Estoy orgulloso por todo el sacrificio que he hecho en los últimos cuatro años y de sentir el apoyo de este pueblo. Que nos sigan apoyando, a todos los atletas que los representan a nivel Mundial, Centroamericano, Panamericano o en las Olimpiadas, cuenten con que vamos a entregar el máximo en cada uno de los eventos en los que participemos”.



“El honor vale más que la vida”

“Constituye un honor habernos sentido en el centro de atención de millones de cubanos, a los que tuvimos presente en cada salida a los escenarios de competencias”, expresó el campeón olímpico de boxeo, Erislandy Álvarez, en nombre de los atletas que participaron en París 2024 y llegaron a la Patria en la noche de este lunes.

En el arribo, el púgil tuvo el privilegio de portar la enseña nacional junto al luchador Mijaín López, pentacampeón bajo los cinco aros. Durante su intervención, hizo referencia al estímulo recibido por parte de los cubanos, aun cuando los resultados no fueron los deseados.

“Queríamos más, porque nunca será suficiente lo que aportamos a nuestro heroico pueblo, pero sepan que nunca faltaron el arrojo y la decisión de vencer para responder a ese sentimiento, y a nuestros principales dirigentes, todo el tiempo al tanto de nosotros. Con esa convicción, enfrentamos las batallas futuras, conscientes de que, como dijera el Atleta Mayor: el honor vale más que la vida”, dijo en el Aeropuerto Internacional José Martí.

Destacó que la llegada de París se produjo a pocas horas del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, “a cuyo pensamiento y liderazgo debemos el nacimiento y la consolidación de nuestro sistema deportivo”. Igualmente, remarcó la grandeza y la dignidad de Mijaín López.

Entre los atletas que regresaron en este último grupo, se encontraban Luis Alberto Orta, medallista de bronce en la lucha grecorromana, así como Milaimy Marín, ganadora

de esta presea en la lucha libre femenina. También Yusneilys Guzmán, quien ganó el metal plateado en esa disciplina, y el taekwondista santiaguero Rafael Alba, con una medalla de bronce.

Fueron recibidos por Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y Roberto Morales Ojeda, Secretario de Organización del Comité Central del Partido.

De igual manera, estuvieron presente otros miembros del Buró Político, dirigentes del Gobierno, las organizaciones políticas de masas y directivos del Instituto Nacional de Deportes y Educación Física y Recreación.



Foto: Tomada de Jit

“Ustedes regresan a Cuba con la satisfacción de haber competido con dignidad y apego a los valores de nuestro deporte, inspirados en el legado del Comandante en Jefe Fidel Castro”, manifestó Jorge Luis Perdomo Di-Lella, Viceprimer Ministro de la República, en las palabras centrales del acto.

Apuntó que la delegación a París 2024 fue más pequeña que en los Juegos Olímpicos anteriores, integrada por 61 atletas de 16 deportes y participó en 53 de las 329 pruebas convocadas; se lograron dos medallas de oro, una plata y seis de bronce, ocupando el puesto 32 por países y la segunda posición entre las naciones latinoamericanas.

“Sentimos orgullo del comportamiento ético, patriótico y revolucionario de ustedes, y del empeño y la tenacidad con que han salido a la competencia, ajustado al juego limpio, la disciplina, el respeto de los contrarios y el espíritu de intercambio fraternal. De París 2024 no nos podemos llevar desánimo alguno”, valoró Di-Lella.

Asimismo, señaló que “nos corresponde hacer un análisis crítico de cada deporte, de las potencialidades y las debilidades que tenemos, e ir a las causas para poder fortalecer el sistema de formación de atletas y la captación de talento desde cada comunidad y combinado deportivo, en correspondencia con el principio de acceso masivo que ha caracterizado a la Revolución. Estamos seguros de que intensificar ese trabajo nos preparará mejor para los eventos multidisciplinarios del próximo ciclo olímpico”.

Destaque santiaguero en el Cubaila 2024

Santiago de Cuba fue la provincia más destacada en el evento Cubaila 2024, desarrollado en Ciego de Ávila el pasado lunes.

Beatriz Espinal, subdirectora de Educación física y deporte

para todos en territorio santiaguero, informó que se recibió el lauro a mejor coreografía en el Cubaila de pequeño formato.

En la gala también se anunciaron los galardones en el Cubaila

de gran formato, y para la provincia indómita fueron los premios de la popularidad, de los CDR, Prosalud y el Gran Premio.



Presente Guillermo García Frías en homenaje a Fidel en Santiago de Cuba

Indira Ferrer Alonso

Ante el monolito que atesora las cenizas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el cementerio patrimonial Santa Ifigenia, centenares de santiagueros rindieron tributo hoy al Líder histórico de la Revolución Cubana, a 98 años de su nacimiento.

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje del Comandante de la Revolución Guillermo García Frías, Héroe de la República de Cuba, a quien fuera su jefe y hermano de lucha desde los días de la lucha armada en la Sierra Maestra.

Junto a la roca eterna, el militar evocó los momentos más relevantes de la gesta revolucionaria, en los que compartió el combate con el estadista más importante del siglo XX en América.

Beatriz Johnson Urrutia, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, del Consejo de Estado; y primera secretaria del Partido en Santiago de Cuba,



y Manuel Falcón Hernández, gobernador, encabezaron el tributo en el que también estuvieron presente familiares y altos oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del

Interior.

En una larga fila, combatientes de la Revolución, líderes estudiantiles, miembros de las organizaciones políticas y de masas, así como trabajadores de diversos

sectores, pasaron ante el monolito para honrar al hombre que cambió la historia de Cuba, y al que materializó el sueño martiano de la Patria libre, soberana y digna.

Este 13 de agosto tuvo lugar un amplio programa de actividades para conmemorar el natalicio 98 del líder. En la mañana se desarrolló el Taller Fidel y la Revolución de las Mujeres, en el Museo Memorial Vilma Espín.

En la delegación provincial del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos se inauguró la exposición fotográfica "Fidel Vive", de los mexicanos Eduardo Agüero y Nélida Torres.

Además, en el Parque de los Sueños hubo diversas ofertas para el esparcimiento de los niños y jóvenes participantes en el Campamento de Verano.

El homenaje también tuvo espacio en comunidades y centros laborales de toda la geografía santiaguera.



Regulación para los viajeros internacionales

El Centro Provincial de Higiene Epidemiología y Microbiología de Santiago de Cuba y el Departamento de Control Sanitario Internacional, tienen establecido una regulación para la vacunación contra la fiebre amarilla a viajeros internacionales que, por su exposición, tengan elevado riesgo de contraer la enfermedad.

Atendiendo a que Cuba no tiene transmisión de fiebre amarilla desde el año 1904, y que no es un país con riesgo de transmisión de esta enfermedad, a los viajeros que salen de nuestro país no se les considera "viajeros procedentes de un país de riesgo de transmisión de la fiebre amarilla".

Según el "listado de países, requisitos y recomendaciones contra la fiebre amarilla y la situación del paludismo, otros requisitos de vacunación" publicado por la organización mundial de la salud en su sitio web <https://www.who.int>, establece los países que exigen como requisito obligatorio de entrada el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla.

En el caso de la República de Nicaragua, el Ministerio de salud de ese país, esclarece que no reporta transmisión de la fiebre amarilla en su territorio ni casos confirmados con esta enfermedad.

Hemos recibido y tenido contacto con los representantes de las aerolíneas WINGO y COPA, así

como la referencia de comunicación con AVIANCA y quedó bien claro que ningún viajero cubano que emplee esta ruta para llegar a Nicaragua tiene la obligación de presentar el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla.

Por lo tanto, mantenemos hasta este momento los mismos requisitos para la vacunación anti-amarilíca expuestos anteriormente.

Dirección General de Salud
Centro Provincial de Higiene Epidemiología y Microbiología Santiago de Cuba
Dr. Miguel Ángel Díaz Núñez / Director General de Salud

Eficiencia económica, producción de alimentos y caña a debate en CPA Sabino Pupo

Yaniuska Pérez Verdecia
(Radio Majaguabo)

Atender mejor las plantaciones de caña para elevar el rendimiento por hectáreas y tener más materia prima para la próxima zafra, la adecuada atención a los hombres y los resultados que exhiben en la producción de alimentos, fueron temas tratados con énfasis en la Asamblea de Balance Económico de la Cooperativa de Producción Agropecuaria cañera Sabino Pupo Milián.

En la estructura cañera se evidencia el trabajo sostenido de su junta directiva y de los casi 200 socios, pero factores objetivos influyeron en el incumplimiento de la zafra azucarera, aunque hay que destacar que la cooperativa es una de las estructuras del municipio que más caña pudo cortar, el 67% del estimado.

La situación económica existente fue

positiva en el año, aunque hoy hacen mella en el trabajo las cuentas por cobrar y pagar de la pasada zafra que generan una cadena

de impagos, eso está despachado y conciliado, pero afecta, dijeron los cooperativistas.



En esa reunión se analizaron algunas trabas y mecanismos burocráticos que entorpecen el trabajo en la cooperativa, y también destacaron los excelentes resultados que muestran los trabajadores vinculados a las más de 84 hectáreas que tenían bajos rendimientos cañeros y fueron entregadas para producir alimentos.

El balance económico de la unidad se caracterizó por el rigor de análisis, disciplina y profundas reflexiones sobre los planes de limpieza de los campos de la gramínea y otros asuntos de medular importancia para mejorar la economía de la estructura. Fueron reconocidos los cooperativistas más destacados en el periodo por los distintos frentes.

Allí quedó patentizada que para superar las dificultades resulta decisiva la cohesión del colectivo y el trabajo con los socios para que todos apoyen la labor fundamental: el cultivo de la caña.

